

RED NACIONAL INDÍGENA



Ciudad de México a 17 de septiembre del 2018

Victoria Tauli-Corpuz

Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Palacio de las Naciones Unidas
Ginebra, Suiza

Apreciada hermana Victoria Tauli,

Hemos sido informados que en el XXXIX período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, usted presentará su Informe sobre “Los derechos de los pueblos indígenas sobre su visita a México” (A/HRC/39/17/Add.2) Su visita diplomática “in situ” a nuestro país, le permitió verificar que nuestros “pueblos indígenas continúan enfrentando graves desafíos en el ejercicio de sus derechos humanos”.

Sobre su Informe a nuestro país, hacemos llegar a usted las siguientes consideraciones:

Primero: reciba nuestra congratulación por su valerosa carta del 27 de agosto del año en curso, en la cual advierte sobre la amenaza de una crisis global por “la creciente expansión de proyectos de inversión en tierras indígenas sin su consentimiento previo está impulsando un drástico aumento de la violencia y el acoso legal contra los pueblos indígenas”. Compartimos esta preocupación nacional, continental y mundial.

Segundo: en su visita diplomática a México en noviembre del año pasado, usted verificó que el gobierno mexicano hizo esfuerzos insuficientes de cumplir con las recomendaciones de su predecesor, el Dr. Rodolfo Stavenhagen, primer Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU (E/CN.4/2004/80/Add.2); quién en junio del 2003 realizó su visita diplomática a México.

Tercero: entre la “Misión a México” de Rodolfo Stavenhagen a su visita a México, transcurrieron 14 largos años en los que no hubo ninguna instancia de participación indígena para dar el seguimiento y el cumplimiento de las recomendaciones de los Relatores del sistema de las Naciones Unidas.

Cuarto: alentamos al nuevo gobierno de México que asumirá el poder presidencial el 1° de diciembre próximo, a que haga todos los esfuerzos a su alcance, para cumplir en un tiempo perentorio las recomendaciones derivadas de su visita a México y que será presentado en el XXXIX período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Quinto: asimismo, solicitamos recomendar al próximo gobierno de nuestro país, que con la plena participación indígena, crear un mecanismo que garantice la implementación de sus recomendaciones derivadas de su “Informe México”.



Calle López 23, Col. Centro, CDMX. CEL: 5536924907

RED NACIONAL INDÍGENA



Sexto: nuestros pueblos indígenas, al igual que la inmensa mayoría de los mexicanos, tenemos renovadas esperanzas para que el próximo gobierno federal cimente la construcción de una nueva nación que respete con plenitud nuestros derechos fundamentales.



Compañeros de la Red Nacional Indígena con Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Ciudad de México, Noviembre del 2017.

Séptimo: distinguida Relatora, por su conducto la instamos que examine las alternativas necesarias para que los programas y proyectos del sistema de las Naciones Unidas en nuestro país, tengan un mayor impacto en la vida de los pueblos indígenas de México. Asimismo, instar al Mecanismo de Expertos de la ONU, mantener la coordinación con su trabajo “in situ”, para verificar el cumplimiento de sus recomendaciones hacia el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Octavo: somos conscientes que la transformación de nuestro país no ocurrirá de la noche a la mañana. Hay procesos que llevarán un tiempo considerable. Pero también hay emergencias nacionales que no pueden esperar. En esta tesitura, Sra. Relatora, pedimos exhortar y reiterar a nuestro gobierno, concrete la armonización legislativa acorde con los instrumentos jurídicos internacionales, y que la ausencia de una ley específica sobre el derecho a la consulta indígena previa, libre e informada, no exime al Estado mexicano de su obligación de consultar a los pueblos indígenas, cuándo se prevean medidas legislativas, administrativas y de desarrollo.



RED NACIONAL INDÍGENA



En nombre de nuestros hermanos que participamos en la Red Nacional Indígena, reiteramos nuestro saludo y anticipadamente solicitamos que en su próximo viaje a nuestro país, celebremos una reunión formal para tener la oportunidad de intercambiar diversas informaciones de interés común.

A t e n t a m e n t e

Berta Dimas Huacuz	Purépecha	Michoacán
Julio Atenco Vidal	Nahua	Veracruz
Larisa Ortíz Quintero	Nahua	Puebla
Xun Gabriel Méndez López	Tzeltal	Chiapas
Carlos de Jesús Alejandro	Nahua	Guerrero
Pascual de Jesús González	Triqui	CDMX
Manuel Vázquez Quintero	Tuun Isavi	Guerrero
Marcos Shilon Gómez	Tzotzil	Chiapas
Rafael Bringas Marrero	Nahua	Puebla
Patricia Torres Sandoval	Purépecha	Michoacán
Genaro Bautista Gabriel	Mixteco	Oaxaca
Fidencio Romero Tobón	Nahua	Puebla
Cecilio Solís Librado	Nahua	Puebla
Margarito Ruíz Ramírez	Tojolabal	Chiapas
José Luis Matías Alonso	Nahua	Guerrero
Simitrio Guerrero Comonfort	Tuun Isavi	Guerrero



RED NACIONAL INDÍGENA



Margarita Gutiérrez Romero	Hñahñu	Chiapas
Romel R. González Díaz	Maya	Campeche
Ernesto Arguelles	Yaqui	Sonora
Fidencio Briseño Chel	Maya	Yucatán
Enrique Rocha Blanco	Nahua	CDMX
Mayusa I González Cauich	Maya	Quintana Roo
Arturo Ciau Puc	Maya	Yucatán
Javier Peña	Yuhu	Estado de México
Ma. Candelaria May Novelo	Maya	Yucatán
Quetzal Tzab	Maya	Quintana Roo
Carlos Chablé Mendoza	Maya	Quintana Roo
Mario de Jesús Pascual	Mazahua	Estado de México
José A Medina Oviedo	Mazahua	Estado de México
Rosenda Maldonado Godínez	Otomí	Veracruz
Estanislao Arias Torres	Chontal	Tabasco
María A Hernández Carmona	Mazahua	Estado de México
Antonio Mejía Ramírez	Mazahua	Estado de México
César Cruz Benítez	Hñahñu	Hidalgo
Enrique Cruz Martínez	Hñahñu	Hidalgo
Marcos Matías Alonso*	Nahua	Guerrero

*Responsable de la publicación de la carta.



Calle López 23, Col. Centro, CDMX. CEL: 5536924907